República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Oficina Asesora jurídica

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015 que establece que en los contratos de prestación de servicios profesionales, la entidad estatal debe verificar la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, se verificó la hoja de vida del señor **RONAL CARLOS REVELO LASSO**, considerando que es Abogado especialista con más de diez (10) años de experiencia; adjuntó la siguiente documentación.

El Señor **RONAL CARLOS REVELO LASSO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **18.157.317** de Valle del Guamuez (Ptyo), adjuntó la siguiente documentación.

- Fotocopia de Diploma de abogado.
- fotocopia de diploma de postgrado y maestría.
- Fotocopia donde certifica experiencia laboral por más de 10 años.

Revisados los requisitos técnicos y específicos esenciales, resulta conveniente para la Gobernación del Amazonas, suscribir PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EXTERNO CON ESPECIALIZACIÓN, COMO APOYO A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA EJERCER LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL.

HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND
Jefe Oficina Asesora Jurídica